

Correspondencia

Estimado doctor Balcázar

Los doctores M. Magaña G. y M. Magaña L. acaban de publicar el libro *Dermatología* en Editorial Panamericana, destinado a los estudiantes del curso de Dermatología. Tiene un prólogo corto, escrito por el profesor, maestro, filósofo y patólogo mejicano Ruy Pérez Tamayo que sería muy pertinente incluir en la revista. Cordialmente,

Gerzaín Rodríguez T.

PRÓLOGO

Ruy Pérez Tamayo Profesor Emérito de la Facultad de Medicina de la UNAM. Miembro del Colegio Nacional y de la Academia Mexicana de la Lengua

Dentro de las distintas especialidades médicas, la Dermatología posee un sitio peculiar. Se ocupa de la piel, el órgano más extenso del cuerpo humano, el que ejerce mayor influencia en su aspecto exterior y, por lo tanto, el que tiene mayor impacto en la imagen que el individuo presenta a la sociedad y al mundo que lo rodea. La piel es también la mayor superficie humana en contacto abierto y directo con el medio externo, en vista de que los aparatos respiratorio, digestivo y urogenital, que también se relacionan con el medio que nos rodea, poseen diferentes filtros y mecanismos que restringen y modifican esa interacción. Por estas razones, la piel está sometida a una variedad mucho mayor de agentes potenciales de enfermedad que otros órganos internos, que comparten con ella trastornos endocrinos, nerviosos o inmunológicos; pero que en cambio, están protegidos de los efectos de afeites, cremas, cosméticos y otras sustancias tóxicas usadas por razones culturales o por simple coquetería (femenina y masculina); de los cambios atmosféricos, como extremos de frío, calor y humedad; de las agresiones tóxicas o traumáticas no penetrantes y de muchas infecciones virales, bacterianas y mitóticas que no logran penetrar la barrera cutánea o lo hacen con poca frecuencia. Pero además, las enfermedades de la piel poseen un estigma especial, profundamente sepultado en tradiciones religiosas, que las considera como "signos de impureza", como señales de "castigo divino", por la ruptura de algún mandato o violación de algún tabú. Este fue el caso de la lepra en la antigüedad y hasta la Edad Media, y de la sífilis durante las primeras décadas de su introducción en Europa, a partir de 1500.

La gran riqueza de la patología de la piel exige que el dermatólogo sea experto en muchos más campos de la medicina que otros especialistas, lo que lo acerca al médico general, aquel personaje legendario que hace un par de siglos llegaba con su maletín negro a la casa familiar y

atendía al abuelo de su tos de fumador, a la abuela de sus reumas, al padre de su indigestión crónica, a la madre de sus trastornos menopáusicos, a la hija recién casada de su embarazo, al hijo joven del esguince del tobillo sufrido durante el último partido de fútbol, al benjamín de la familia de su amigdalitis, y después se sentaba en la sala a fumarse un puro, a escuchar los problemas causados en el patio de las gallinas por las lluvias de la temporada y a ofrecer soluciones para remediarlos. Este médico general sabía un poco de muchas cosas, no por negligencia sino porque los conocimientos mismos eran limitados; en cambio, el dermatólogo bien preparado de hoy debe saber mucho de muchas cosas, porque en estos tiempos la información médica ha crecido exponencialmente y su especialidad abarca tantos o más campos que los que atendía el médico general en sus visitas familiares. En efecto, el buen dermatólogo debe ser un virólogo sagaz, un bacteriólogo experto, un micólogo sabio, un inmunólogo conocedor, un toxicólogo informado, un clínico cuidadoso, un oncólogo bien preparado, un psicólogo perspicaz y un terapeuta actualizado. Pero con todo esto todavía no se arma un buen especialista en enfermedades de la piel; también debe ser un buen patólogo, o sea, un especialista en el diagnóstico de las enfermedades a partir de sus características morfológicas.

De todos los especialistas médicos, el que más se acerca al patólogo es el dermatólogo. La razón es bien sencilla: el diagnóstico clínico en dermatología se basa, en gran parte, en la anatomía patológica macroscópica. El examen directo de las características anatómicas de las lesiones producidas por la mayoría de las enfermedades cutáneas representa el primer paso, y con mucha frecuencia, el paso más importante o definitivo, en el diagnóstico del padecimiento. A esto se agrega, cuando es pertinente, el estudio histológico de las lesiones, que confirma o rectifica la impresión diagnóstica macroscópica. En casos especiales, otros estudios complementarios pueden contribuir a establecer la etiología, y ocasionalmente, la naturaleza del padecimiento, pero en la gran mayoría de las consultas por problemas cutáneos, el diagnóstico clínico de la enfermedad lo hace el dermatólogo con solo ver las lesiones anatómicas, igual que lo hace el patólogo. Por lo tanto, no sorprende que algunos dermatólogos famosos hayan ini-

Correspondencia

ciado su carrera médica como patólogos, y que entre los clínicos que practican la histopatología los dermatólogos ocupen primerísimo lugar.

Pero en mi experiencia, los médicos dermatólogos que yo he conocido se han caracterizado por otra propiedad peculiar: su prominente (yo diría genético, y más en este caso) pragmatismo. Todos han estado guiados por el interés primario en curar, o cuando no se puede, aliviar, y siempre consolar y apoyar a sus enfermos; las teorías médicas de moda y las controversias relacionadas con ellas ni los divierten ni los afectan. Tal espíritu está presente en este libro, *Dermatología*, de los doctores Magaña García y Magaña Lozano, y se manifiesta con claridad en su contenido, que se divide en tres partes generales: conceptos básicos, enfermedades de causa conocida y enfermedades de causa desconocida. Esta división puede parecer simple y hasta ingenua, pero es simplemente real; con toda honestidad, los autores organizan su material siguiendo un solo criterio, el del conocimiento contemporáneo sobre la etiología de los distintos padecimientos. El resultado es tan válido como cualquier otro de los muchos que se encuentran en la literatura médica relevante actual, casi todos más complicados que el presente.

Quiero terminar este Prólogo con un *caveat emptor*. Conozco desde hace mucho tiempo a los Doctores Magaña *pater ut filius*, siempre he reconocido su gran calidad médica y su excelencia académica, y aprecio especialmente su generosa amistad. Pero esta relación entrañable no tiene nada que ver con mis opiniones sobre el libro *Dermatología*, que ahora presentan mis queridos y admirados amigos. Reitero que se trata de una obra seria, cuidadosa, útil y de gran valor para el desarrollo de la medicina de nuestro país, a la que, por sus propios méritos, le deseo el mejor éxito editorial.

Nota del Editor: Al cierre de la edición nos llega la triste noticia del fallecimiento del doctor Gilberto Castro-Ron en Caracas, Venezuela y del doctor Jaime Betancourt en Cali. A sus deudos expresamos nuestras condolencias y sentimientos de pesar por la partida de estos dos Maestros y por encima de todo, especiales seres humanos. Por obvias razones no alcanzamos a incluir el homenaje que ambos merecen y que esperamos aparezca en el próximo número.

ASOCIACIÓN DE HISTORIA DE LA DERMATOLOGÍA COLOMBIANA

Acta de fundación 001

Santiago de Cali, 12 de junio de 2004

Reunidos el 12 de junio de 2004 a las 10:00 am, en el Hotel Dann Carlton de Santiago de Cali, departamento del Valle del Cauca, república de Colombia, con ocasión del II Curso de Dermatología "María Mérida Durán" de la International Society of Dermatology, los dermatólogos doctores César Iván Varela Hernández, Antonio José Torres Muñoz, Danielle Alencar-Ponte de Varela, Evelyne Halpert Ziskiend, Flavio Gómez Vargas, Jaime Gil Jaramillo, Jaime Soto Mancipe, Jairo Mesa Cock, Juan Pedro Velásquez Berruecos y Michel Faizal Geagea, deciden fundar por iniciativa de los doctores Varela Hernández y Faizal Geagea, la Asociación de Historia de la Dermatología Colombiana, cuyo objetivo principal es el de velar por la conservación de los hechos, circunstancias y personajes que han hecho, hacen y harán la historia de la dermatología en Colombia. Además de propender a la enseñanza de la historia de la dermatología en las Escuelas de dermatología del país, asesorar y promover publicaciones de la historia de la dermatología, crear el archivo histórico de la dermatología en Colombia y propender a que en los eventos académico-científicos relacionados con la dermatología que se realicen en el país, exista un espacio para conferencias de la historia de la dermatología.

Se procede a conformar la Junta Directiva y se elige como primer presidente fundador al doctor César Iván Varela Hernández, vicepresidente al doctor Michel Faizal y secretaria a la doctora Danielle Alencar-Ponte de Varela, los demás fundadores son elegidos como vocales. Se comisiona al doctor Varela Hernández para presentar los estatutos que regirán la Asociación. La próxima reunión de la Junta Directiva se realizará durante el XXV Congreso Nacional de Dermatología en Bogotá, del 14 al 17 de octubre de 2004.

Nota: razones de fuerza mayor hacen imposible la presencia de los doctores Gómez, Faizal y Halpert, pero en honor a la disposición, decisión y voluntad expresa, el doctor Varela actúa en representación y nombre de los tres como fundadores.

César Iván Varela Hernández

Presidente

Michel Faizal Geagea

Vicepresidente

Danielle Alencar-Ponte de Varela

Secretaria

Socios Fundadores

Antonio José Torres Muñoz

César Iván Varela Hernández

Danielle Alencar-Ponte de Varela

Evelyne Halpert Ziskiend

Flavio Gómez Vargas

Jaime Gil Jaramillo

Jaime Soto Mancipe

Jairo Mesa Cock

Juan Pedro Velásquez Berruecos

Michel Faizal Geagea